



Interlocutorio	1229
Radicado	05 266 31 03 003 2021 00309 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Bladimir Jurado Gallego
Demandado (s)	Estampados Color Way S.A.S y otro
Asunto	Autoriza dirección de notificación

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciséis (16) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo al memorial allegado el 27 de Julio de 2022 por el demandante, se autoriza nueva dirección de notificación para los acreedores hipotecarios: Carrera 64 B #38-34 interior 903 Medellín.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ